

GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 20 DE ABRIL DEL 2.018.

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de abril del 2.018, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la calle Gonzalo Córdova # 104 y Segunda Norte.

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: Grupo Pesquero Ceibales C. A.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Sra. Maria Eugenia Vintimilla Carrión

SECRETARIO DE LA JUNTA: Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión.

ASISTENTES A LA JUNTA: a) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla, propietario de cinco mil ciento setenta y cinco (5.175,00) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

b) Srta. Maria Matilde Romero Vintimilla, propietaria de cinco mil ciento setenta y cinco (5.175,00) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

c) Lcda. Ana María del Carmen Vintimilla Carrión, propietaria de diez mil trescientos cincuenta (10.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

d) Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, por sus propios derechos y como propietaria de diez mil trescientos cincuenta (10.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (S/. 1,00) cada una.

e) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, por sus propios derechos y como propietario de diez mil trescientos cincuenta (10.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (S/. 1,00) cada una.

CONSENTIMIENTO PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL: Los accionistas por unanimidad resuelven

Pichincha # 1510 y Vela; Casilla 725; Telf: (593-7)2931118; Fax: (593-7)2929131. Machala.

GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A.

que queda salvado el requisito de convocatoria de conformidad con lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación de lo siguiente:

- **PRIMER PUNTO:** Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
- **SEGUNDO PUNTO:** Informe del Gerente General
- **TERCER PUNTO:** Informe de Comisario
- **CUARTO PUNTO:** Autorización que se cancela las utilidades del periodo y se procede realizar la correspondiente Reserva de Ley.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Los accionistas por unanimidad aprueban cada uno de los puntos del día.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los accionistas luego de deliberar resuelven por unanimidad lo siguiente:

- a).- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2017, los mismos que reflejan una Utilidad Bruta de \$ 50.435,80 correspondiendo a los empleados el 15% de Ley.
- b).- Aprobar Informe del Gerente General
- c).- Aprobar Informe de Comisario
- d).- Aprobar repartición de utilidades del periodo y se proceder a realizar la correspondiente Reserva de Ley.

Autorizar el envío de los Estados Financieros con sus respectivos anexos aprobados a los respectivos órganos de control como lo es el SRI y la Superintendencia de Compañías.

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para la cual suscriben para constancia de lo actuado.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria y Universal a las 11H00.

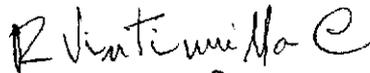
GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A.

11H00.

FIRMAN: f) Sra. Maria Eugenia Vintimilla Carrión, Presidente; f) Sr. Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, Gerente-Secretario; f) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla, accionista; f) Srta. Maria Matilde Romero Vintimilla, accionista; f) Sra. Lcda. Ana María del Carmen Vintimilla Carrión, accionista; f) Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, accionista; y f) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, asentada en el libro de actas a mi cargo y responsabilidad.

Machala, 20 de Abril de 2.018.



Sr. Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión
GERENTE-SECRETARIO

FIRMAN:



Sra. Maria Eugenia Vintimilla Carrión
PRESIDENTE



Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión
GERENTE-SECRETARIO



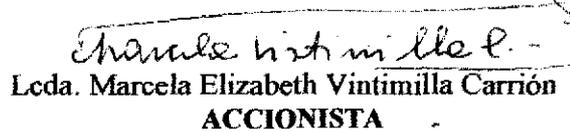
Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla
ACCIONISTA



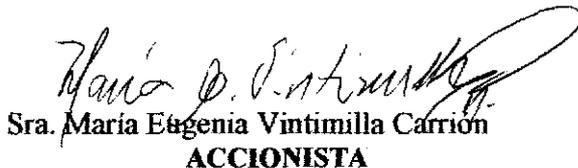
Srta. Maria Matilde Romero Vintimilla
ACCIONISTA



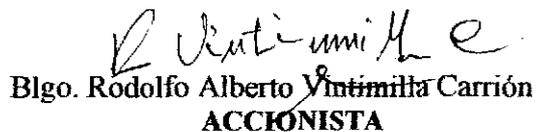
Lcda. Ana María Vintimilla Carrión
ACCIONISTA



Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión
ACCIONISTA



Sra. Maria Eugenia Vintimilla Carrión
ACCIONISTA



Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión
ACCIONISTA